

MANUAL DE USUARIO PARA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES EN EL PROGRAMA MOVALT-INFRAESTRUCTURA

Versión Enero 2018



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Acceder al trámite

Para comenzar la presentación de solicitudes, se debe acceder a la SEDE ELECTRONICA de IDAE publicada en la URL <u>https://sede.idae.gob.es/</u> y seleccionar el trámite deseado. Una vez seleccionado el trámite, si está vigente la presentación de solicitudes se visualizará un enlace de acceso al trámite, pulsando sobre este enlace se mostrará una ventana con los certificados disponibles para elegir el que proceda. Si la autenticación se realiza correctamente visualizará un botón con la opción *Iniciar trámite nueva solicitud*,

		Sede Electr	ónica IDAE	1/2018 11:06:16 Idiomas 👻
LA SEDE V TRÁMITES V ELECTRÓNICA V SERVICIOS V	NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	AYUDA Y CONTACTO	Q
Trámites y servicios	inicio / trámites y sen	vicios / programa de ayudas a la impla	intación de recarga de ve: mova	alt infraestructura
Programa de ayudas a la im de VE: MOVALT infraestruct	plantación de r ura	recarga	ER AL TRÁMITE ograma de ayudas a implantación de targa de VE: OVALT infraestructura	← © ×
Selecciona un certificado para autentic a7d7033832434a5ebb1408341cc5.aut Entidad receptora	ar tu identidad en auth- h1.xolido.com:443.	Número de serie		
Datos del certificado		Aceptar	Cancelar	



CORENA PRETERO DE REGIONARIO TALENCA NORIO	IDAE Margare a Source Academic	Oficina Virtual IDAE	1/2018 11:05:40 Idiomas 🗸
			elale
Catálogo de trámites	loticias Mis expedientes		
Detalle del trámite			
Progra	ina de ayudas a la implanta	ción de recarga de VE: MOVALT infraestructura	ie ma
de apulta para altua to	Inicia	ar trámite nueva solicitud	
_			-

La solicitud la puede iniciar cualquier solicitante, pero sólo puede firmar y presentar el representante indicado.

Si el programa de ayuda ha agotado el presupuesto disponible se mostrará el siguiente mensaje de advertencia. La solicitud puede ser presentada pero pasará a formar parte de una lista de espera y solo se resolverá en caso de liberarse presupuesto o dotación de presupuesto adicional.

El presupuesto disponible para el Programa de avudas a la implantación
de recarga de VE: MOVALT infraestructura, en este momento está agotado al superar las solicitudes el presupuesto disponible en el programa. Las solicitudes que se presenten en estas circunstancias pasarán a formar parte de una lista de espera y solo se resolverán en caso de liberarse presupuesto o dotación de presupuesto adicional. De acuerdo a lo que establece el apartado tercero, punto 3, de la resolución de convocatoria:
3. Se considerará agotado el presupuesto cuando se efectúe el registro de la última solicitud de ayuda que totalice el importe asignado al Programa. No obstante lo anterior, con posterioridad a ese momento, podrán seguir registrándose solicitudes que serán atendidas por riguroso orden de entrada, conforme a lo que se establezca en las bases reguladoras de esta convocatoria, y supeditadas a que se produzcan desestimaciones o revocaciones de las solicitudes de ayuda previas, que pudieran liberar presupuesto. En ningún caso, la presentación de una solicitud generará derecho alguno para la entidad solicitante hasta que no se dicte resolución expresa favorable de concesión de la ayuda a la solicitud formulada y no se produzca la correspondiente aceptación de la misma por parte del potencial beneficiario.



Una vez autenticado, se mostrará la ventana con la información a completar, tal y como se muestra:

🕅 Catálogo de trámites	Noticias	Mis expedientes		٩
Inicio trámite Programa de	ayudas a la implantaci	ón de recarga de VE: MOVALT	infraestructura	
			Inicio trámite - Paso 1 de	3 - Información
Información general				
Identificador del trámite FN-MO	VALT-2018-000129			
Interesados en el expediente		Θ		
	(Solicita	nte)		
Documentación común			Documentación adicional	
Formulario programa de	ayudas a la implant	tación de 🗾 <u>Editar</u>	No es necesario presentar documentación adicional	
recurga de ve. movier	and conditional and a second			
				Siguiente
		(8)	IDAE	
			n diskut zara y Bran Masan Riskut zara y Bran Masan Riskut zara y Bran Ba	
	01	DAF Instituto para la Divers	ificación y Aborro de la Energía	
	C/ Madera,	8 - 28004 Madrid - España · Te	el.: +34 913 146 673 · Fax: +34 915 230 414	
		Aviso Legal · Accesit	oilidad · Mapa web	

Esta ventana tiene una serie de apartados:

- Información general, incluyendo el código del expediente generado en borrador.
- Interesados en el expediente. En este bloque se encuentra, en una primera instancia, el solicitante (persona que inicia la solicitud), posteriormente se puede asociar más interesados al expediente a través del formulario de solicitud (beneficiario y representante legal).
- **Documentación común**. En este apartado se encuentra el formulario de solicitud, hasta que no se rellene el formulario no se podrá pasar al paso de firma y registro. Para rellenar el formulario hay que pinchar en la opción de Editar.
- **Documentación adicional**. Para este procedimiento solo se presenta inicialmente el formulario de solicitud por lo que no hay posibilidad de incorporar más documentación hasta que no se presente telemáticamente la solicitud.



Completar formulario

En el bloque **Documentación Común**, siempre se encuentra, como primer ítem, el formulario a completar con la información de la ayuda solicitada.

Este formulario cuenta a su vez con cuatro pestañas:

ormulario programa de a	ayudas a la implantación de recarg	ga de VE: MOVALT infraestructura	Guardar y salir	j
ATOS DEL BENEFICIARIO	DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	DATOS OTRAS PERSONAS DE CONTACTO	DATOS DE PROYECTO	1

Estas pestañas contienen la siguiente información a completar:

- Pestaña 1: Datos del beneficiario.
- Pestaña 2: Datos del representante.
- Pestaña 3: Datos de contactos.
- Pestaña 4: Datos del proyecto.

A continuación, se muestra cómo se deben rellenar cada una de estas pestañas:

PESTAÑA 1 - Datos del beneficiario

Para asociar al beneficiario al expediente, se debe editar el formulario de solicitud.

Nombre / Razón social (*)		
NIF (*)		
Tipo de beneficiario (*)	Entidad pública sin actividad comercial ni mercantil	٣
Tipo de administración (*) pública	Entidades locales	•
Correo electrónico (*)		
Repetir correo electrónico (*)		
Dirección postal (*)		
Código postal (*)		
Comunidad autónoma (*)	Seleccione una Comunidad Autonoma	۲
Provincia (*)		۲
Municipio/Localidad (*)		•



Se deben completar todos los campos obligatorios de la ventana, teniendo en cuenta ciertas validaciones (formato del NIF).

Los campos anteriores identifican al beneficiario del proyecto. Una vez guardado correctamente el formulario completo se asociará de forma automática el beneficiario como interesado en el expediente con razón de interés beneficiario.



PESTAÑA 2 - Datos del representante

Para asociar al representante legal al expediente, se debe editar el apartado correspondiente del formulario de solicitud.

Nombre (*)	
Primer apellido 🥘 (*)	
Segundo apellido 🥹	
Cargo (*)	
DNI/NIF/NIE (*)	
Dirección (*)	
Código postal (*)	
Comunidad autónoma (*)	Seleccione una Comunidad Autonoma
Provincia (*)	τ
Municipio/Localidad (*)	τ
Correo electrónico para (*) notificaciones	
Repetir correo electrónico (*) para notificaciones	
Teléfono de contacto (*)	

Se deben completar todos los campos obligatorios de la ventana, teniendo en cuenta ciertas validaciones (formato del NIF).

Los campos anteriores identifican al representante legal del proyecto, que será el único con permisos para firmar y presentar el expediente.



PESTAÑA 3 - Datos de otras personas de contacto

Correo electrónico

Teléfono de contacto

Para asociar uno o varios contactos al expediente, se debe editar el apartado correspondiente del formulario de solicitud.

*) Campo Obligatorio		
Contacto 1		
Nombre		
Primer apellido		
Segundo apellido		
Cargo		
DNI/NIF/NIE		
Correo electrónico		
Teléfono de contacto		
		_
Contacto 2		
Contacto 2 Nombre		
Contacto 2 Nombre	[]	
Contacto 2 Nombre Primer apellido		
Contacto 2 Nombre Primer apellido Segundo Apellido		

Se puede incluir hasta dos contactos además del solicitante y el representante. En esta ventana no hay datos obligatorios, puesto que puede quedar vacía. No obstante, si se completa el nombre de algún Contacto, se debe informar todos sus campos.

Cerrar Guardar



PESTAÑA 4 - Datos del proyecto

Se debe editar los datos del proyecto que figuran en el siguiente bloque del formulario:

Título del proyecto (
Breve descripción del (* proyecto		
Tipo de uso (*) Acceso público	
Inversión total (€) ('		
Coste elegible (€) ([*]		
Ayuda solicitada (€)	0.0	
Tipo de adquisición: 🖒	Directa	
Plazo estimado de inicio: 🖒		
Plazo estimado de (* finalización:		
Nº puntos de recarga: (*		
Rellenar en función de los puntos de re	ecarga se haya indicado en la casilla superior. Uno por cada punto.	
Tino de recordo: (*	Lenta/Convencional V	C
Potencia máxima del punto		
Tipo de corriente eléctrica: (*	Continua Alterna	
Tipo de conectores: (*	Tipo 2 CCS CHAdeMO	
Comunicación Punto de (* Recarga - Vehículo: (*	Modo 3 Modo 4	
Versión protocolo OCPP:		
Localización del punto de 🕻		
Dirección):		

En esta pestaña se deben completar todos los datos del proyecto solicitados, informando todos los campos obligatorios. Para cada punto de recarga indicado en "Nº puntos de recarga" se deberá informar los datos específicos de cada punto, para ello debe pulsar el boton ^O tantas veces como puntos de recarga haya indicado.



Firma de la solicitud

Una vez se pulsa "Cerrar" en el formulario, se vuelve a la pantalla de inicio, donde se pulsará el botón "Siguiente"

Tras pulsar sobre el botón *Siguiente*, se visualiza el PDF del formulario de solicitud que se va a presentar tras realizar la firma.



Pulsando sobre *Firmar documentos*, se accede a la plataforma de firma de IDAE, en la cual se debe seleccionar el certificado digital del representante legal informado en la solicitud.

Para firmar se debe pulsar sobre el botón "Firmar documento":



Firmar documento	Cancelar operación	
Nombre	//OVALT.pdf	
Datos		
Tipo	application/pdf	
Fecha de alta	11-01-2018 09:14:55	
Tomaño	98 804 Butes	

y aparecerá una ventana como la siguiente

Firma de documentos PDF	
INSTRUCCIONES	
DIBUJAR FIRMA	Ø
FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE CON CERTIFICADO	•

Se permite, incluir un dibujo de firma en el documento antes de proceder a realizar la firma electrónica, pulsando en "DIBUJAR FIRMA". Tras dibujar o incluir firma (si se desea), se debe pulsar sobre *FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE CON CERTIFICADO*. En caso de no desear incluir un dibujo de firma, pulsar directamente en "FIRMAR ELECTRÓNICAMENTE CON CERTIFICADO".

Se debe confirmar que se desea realizar la firma electrónica, lo que permitirá seleccionar el certificado para firmar el documento.





WALTER OF WORKSTREET, BRANKS.	
Emisor: AC DNIE 001	
Válido desde: 13/04/2016 hasta 08/0	
naga ciic aqui para ver las propied	
Emisor: AC FNMT Usuarios	
Válido desde: 02/02/2016 hasta 02/0	
Emiron Communications Server	-
Válido desde: 21/03/2017 hasta 17/0	=
WALKE SP. WONTTRACT REPORT.	
Emisor: AC DNIE 001	
Valido desde: 15/04/2010 hasta 06/0	
Emiran Annia iBhana Davias CA	
Válido desde: 08/11/2016 hasta 08/1	
Solide Certificade produc-	
Emisor: XolidoSign CA	
Valido desde: 13/11/2016 hasta 13/1	
*asilitic.com	-

Una vez firmado el documento, se visualizará un botón "Completar la operación" (Botón de color verde, arriba a la izquierda de la página) que se deberá pulsar para volver a la oficina virtual y poder continuar con la presentación del expediente.



Completar la o	peración		
Nomb SOL	re .ICITUD_MOVALT.pdf		
Datos			
Tipo	application/pdf		
Fecha de alta	11-01-2018 09:14:55		
Tamaño	98.804 Bytes		
FIRMAS			
Tipo	Fecha	Firmante	
PDF	2018-01-11 09:22:44	NOMBRE ARELLIDO (DNI)	



Presentación de la solicitud

Tras la firma de la solicitud y completar la operación, se vuelve a la oficina virtual, lo cual permitirá presentar la solicitud.

) La documentación ha sido firmada correcta	nente, para finalizar la presentación de la solicitud pulse en el botón "Presentar trámite".	•
	Con certificado digital Tramitación on-line con certificado digital Necesitará identificarse digitalmente para poder realizar el trámite (mediante certificado digital de la FNMT o cualquier otr expedido por las Autoridades de certificación admitidos en la sede). Podrá seguir el estado del expediente de manera telemática	
Documentación d	el trámite	
Formulario prograr (Firmado)	na de ayudas a la implantación de recarga de VE: MOVALT infraestructura 🧧	L 🛃
	Desci docur	argar toda la mentación 👊

Seleccionando el botón *Presentar trámite*, se procede a la presentación de la solicitud, finalizando la operación.



	Inicio trámite - Paso 2 de 3	Presentación
		×
ſ	Presentando la solicitud)
	Registrando expediente y documentación presentada 🛛 🥑	
	Generando justificante de presentación	
	Firmando justificante de presentación	
L	Registrando justificante de presentación	
	Procental Rainino	

Tras la presentación del expediente se muestra el resultado de la presentación donde el solicitante puede descargar un justificante de la presentación de la entrega.

	Inicio trámite - Paso 3 de 3 - Confirmación
Co	nfirmación
0	Su solicitud se ha recibido correctamente y se encuentra en curso
0	Número de referencia: FN-MOVALT-2018-000117
0	Fecha registro de entrada: 11/01/2018 09:23
0	Para acceder al detalle del expediente pulse aquí
o	A continuación puede descargar el justificante de la entrega
Do	cumentación presentada
	🎍 Justificante de presentación telemática
	🛓 Formulario programa de ayudas a la implantación de recarga de VE: MOVALT infraestructura 🔍 患
	Descargar toda la documentación 🗐



DETALLE DEL EXPEDIENTE

Una vez presentado un expediente, se puede consultar su detalle en cualquier momento por parte de los interesados asociados, autenticados mediante certificado digital.

A través de la pestaña *Mis Expedientes*, se puede buscar por código de expediente, y visualizarse el detalle:

Catálogo de trámites	Noticias	Mis expedientes	(() • ()		٩
Programa de ayudas a la	implantación de recarga d	de VE: MOVALT infraestructu	ira - FN-MOVALT-2018-0	00130	
rograma de ayudas a	a la implantació	n de recarga de V	E: MOVALT in	fraestructura - FN-N	IOVALT-2018-000130
nformación general del ex	pediente			Datos de solicitud	
xpediente con codigo FN-MO egistrado en la oficina MOVAL 5/01/2018 14:29:38	/ALT-2018-000130 y tra T infraestructura con n	amitado por MOVALT infi úmero 201800000194 a f	aestructura. echa	Formulario program de recarga de VE: MOV Justificante de pres	a de ayudas a la implantación /ALT infraestructura entación telemática
e encuentra en curso.		Iniciado el 15/0	1/2018 14:09:50		
iteresados en el expedien	te		Θ		
course capit range of com-	Canadian Constanting	(Solicitante)			
COMPACT/REFERENCE AND INCOME	(Beneficiario)	(Solicitante)		Otros datos	
0.044-0497-0407-0-070	Canadana (Francisco)	(Representante)		Actualmente no existen	otros datos de la solicitud
areas					
Incorporacion de docum	entacion -		Pendiente		
🔺 Finalizar antes del 14/07/2	018 23:59	Iniciada el 1 5/	01/2018 14:38		
Solicitud de modificacio	n de interesados		Pendiente		
		Iniciada el 15/	01/2018 14:38		
Solicitud de renuncia	*		Pendiente		
		Iniciada el 15/	01/2018 14:38		
			Ver finalizadas		
	© ID C/ Madera, 8	AE Instituto para la Diver - 28004 Madrid - España	sificación y Ahorro d	e la Energía Fax: +34 915 230 414	
		Aviso Legal · Acces	ibilidad • Mapa web		

El detalle del expediente se divide en una serie de bloques:

- Información general del expediente, en la que se visualiza el código y la fecha del registro de entrada del mismo.
- Interesados en el expediente, donde se puede visualizar los interesados asociados.
- **Datos de solicitud**, que contiene un listado de toda la documentación generada en la presentación del expediente.



- **Tareas**, que muestra las acciones que puede realizar el beneficiario en relación con el expediente (solicitar renuncia, justificar, subsanar si aplica, alegar si aplica). En este bloque irán apareciendo las tareas que debe realizar el beneficiario cuando corresponda.
- **Otros datos**, donde se mostrará la documentación que el beneficiario vaya aportando para, por ejemplo, justificación de la ayuda, etc.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

IMPORTANTE:

Toda la documentación deberá presentarse en un único paso por lo que el botón <u>Presentar documentos</u> deberá pulsarse únicamente cuando toda la documentación de justificación del proyecto se encuentre subida y firmada en el expediente.

Una vez presentada la solicitud, se habilita la tarea de incorporación de documentación de justificación, el usuario dispone de 180 días para presentar la documentación de justificación.

uieus	
Incorporacion de documentacion de justificacion	▼ Pendiente
A Finalizar antes del 14/07/2018 23:59	Iniciada el 15/01/2018 16:51

Aparecerá en el bloque *Tareas*, la opción *Incorporación de documentación de justificación*.

areas		
Incorporacion de documentacion de just	tificacion 🖵	Pendiente
Finalizar antes del 14/07/2018 23:59	Editar	/01/2018 16:51

Para incorporar documentos justificativos del proyecto, se selecciona la opción *Editar*. Se visualizará la siguiente ventana:



		Expediente Usuario	FN-MOVALT-2018-000132 JUAN ANTONIO LOPEZ (75105874H)	
je documentos justificantes			*	Subir
Documento		Estado	Acción	
encontraron registros				
	14 <4 1	⊳ ⊳I		
)			Presentar documentos Firmar docum	ientos

El usuario deberá incorporar los documentos que se establecen en la Base Décima de MOVALT Infraestructura, pulsando el botón *Subir*.

Por cada documento incorporado al expediente, el usuario podrá descargarlo o eliminarlo.

	Expediente FN-N Usuario	NOVAL1-2018-000132
istado de documentos justificantes		👍 Subir
Documento	Estado	Acción
Factura_01.pdf	PENDIENTE_FIRMA	Eliminar Descargar
Factura_02.pdf	PENDIENTE_FIRMA	Eliminar Descargar
Cerrar		Presentar documentos Firmar documentos

Una vez incorporados todos los documentos de justificación, el representante deberá firmarlos antes de proceder a la presentación telemática pulsando en *Firmar documentos* (mismo proceso que en presentación de solicitudes).



istado de documentos justificantes				+ Subir
Documento	Esta	do	Acción	
Factura_01.pdf	PENDIENTE_PR	ESENTACION	Eliminar Desca	rgar
Factura_02.pdf	PENDIENTE_PR	ESENTACION	Eliminar Desca	rgar
	14 44 1 >> >1	C.		
Cerrar			Presentar documentos	Firmar documentos

Tras la firma del documento, se debe registrar el documento como entrada en IDAE, pulsando en **Presentar documentos**. Tras la presentación telemática de los documentos se finaliza automáticamente la tarea de incorporación de documentación de justificación, una vez finalizada la tarea no se podrá incorporar más documentos al expediente, es por ello que se solicita confirmación al usuario para realizar la presentación telemática.





MODIFICACIÓN DE INTERESADOS

Se puede presentar la solicitud de modificación de interesados en cualquier momento siempre y cuando la tramitación del expediente no haya finalizado, cualquier interesado en el expediente puede solicitar la modificación de datos. Para ello, se proporciona en el bloque **Tareas**, la opción:

Solicitud de modificacion de	e interesados 👻	Pendiente
	In	iciada el 15/01/2018 16:1 7
de modificación de interesados	s no tiene caducidad.	
de modificación de interesados	s no tiene caducidad.	
de modificación de interesados	s no tiene caducidad.	Pendiente

Para realizar la solicitud de renuncia se debe pulsar sobre *Editar*.



Si desea asociar un nuevo beneficiario al expediente, cumplimente los DATOS DEL BENEFICIARIO. Si desea asociar un nuevo representante al expediente, cumplimente los DATOS DEL REPRESENTANTE. Puede indicar los comentarios que considere oportunos en el apartado OBSERVACIONES.
DATOS DEL BENEFICIARIO
Nombre / Razón social 🥹
Primer apellido
Segundo apellido
NIE

Correo electrónico ()	
DATOS DEL REPRESENTANTE	
Nombre @	
Primer apellido 🥹	
Segundo apellido	
NIF @	
Correo electrónico @	
OBSERVACIONES	
	Guardar y salir

Se debe completar el formulario de renuncia.

Solicitud de	Debe presentar el documento para concluir el proceso 🔺 En curso
modificacion de inte	eresados (SOLICITUD_MODIFICACION_INTERESADOS.pdf)
·	Iniciada el 15/01, Editar
_	Presentar

Una vez completado, se debe presentar a IDAE a través de la opción **Presentar**.



<u></u>			
$\langle \Delta \rangle$	Programa de ayudas a la implantación de recarga de VE: I	MOVALT infraestructura - FN-MOVALT-2018-000129	
Progr	ama de ayudas a la implantación de	e recarga de VE: MOVALT infraestructura - FN-MOVALT-2018-00	0129
Para 1	terminar el proceso de presentación, pulse el botón 'Presentar'.		
	Si desea volver al detalle del expediente, puls	se el botón 'Volver'	
	Volver	Firmar documentos	
	SOLICITUD MODIFICACION INTERE	ESADOS	

Previa presentación, se debe firmar el formulario (mismo proceso que en presentación de solicitudes).

Una vez firmado, se presenta generándose un registro de entrada en IDAE.



RENUNCIA DE LA AYUDA

Se puede presentar la solicitud de renuncia en cualquier momento siempre y cuando la tramitación del expediente no haya finalizado, los beneficiarios o solicitantes pueden renunciar a la ayuda. Para ello, se proporciona en el bloque **Tareas**, la opción.

	Dendiente
Solicitud de renuncia +	Pendiente
	Iniciada el 10/04/2017 11:35
	Ver finalizadas

La tarea de renuncia no tiene caducidad.

Solicitud de renuncia 🖵	Pendiente
Editar	Iniciada el 10/04/2017 11:35
	Ver finalizadae

Para realizar la solicitud de renuncia se debe pulsar sobre *Editar*.



	IA				
A la atención de:					
Por modio de la presente		ento mi voluntad d	e DESISTIR de la :	avuda solicitada	

Se debe completar el formulario de renuncia.

Solicitud do	Debe presentar el documento para concluir el proceso 🔌 En curso
Editar	
	Iniciada el 10/04/2017 11:35
Presentar	

Una vez completado, se debe presentar a IDAE a través de la opción **Presentar**.

vez alli proceda a firmar el documento y vuelva a esta oficina v	irtual para continuar con la presentacion telematica.
Si desea volver al detalle del expediente,	pulse el botón Volver'
Volver	Firmar documentos

Previa presentación, se debe firmar el formulario (mismo proceso que en presentación de solicitudes).



La documentación ha sido firmada correctamente, para finalizar la presentación pulse en el botón "Presentar". Si abandona esta ventana, la documentación no será presentada y tendrá 🛛 🗙 que iniciar de nuevo el proceso de firma.
Si desea volver al detalle del expediente, pulse el botón Volver
Volver
Voiver

Una vez firmado, se presenta generándose un registro de entrada en IDAE.